

**AÑO TRES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 5, SESION I PRIMERA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

- - - Siendo las 11:00 horas con 10 minutos, del día **LUNES 05 DEL MES DE ENERO DEL 2015**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 03 TRES del mes de Enero del 2015 dos mil quince, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

I.- - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.  
NOTA: receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

II.- - - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III. - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento para que se autorice al H. Ayuntamiento de **JUANACATLAN**, Estado de **JALISCO**, representado por el Presidente Municipal el **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, a gestionar líneas de Financiamiento y crédito en cualquiera de sus modalidades con la Institución Financiera que ofrezca las mejores condiciones del mercado al momento de su contratación, hasta por la cantidad de hasta\$2,000,000.00 (**Dos millones de pesos 00/100 MN**), más sus accesorios financieros, comisiones, honorarios y cualquier otro gasto inherente a la gestión del crédito ,para ser liquidadas en un plazo de hasta **4 AÑOS**, cuyo destino será Inversión Pública Productiva, misma que se autoriza afectar como fuente de pago las participaciones federales que le correspondan según convenga, mediante la creación de un fideicomiso o cualquier otro instrumento legal que señale la Institución Financiera que se contrate.

En el caso de contratar un financiamiento directo para Inversión Pública Productiva se autoriza al funcionario facultado para llevar a cabo la gestión necesaria para inscribir el contrato en la Dirección de Deuda Pública del Estado y en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a su vez se autoriza al Ayuntamiento afectar las Participaciones Federales para fuente de pago dicho esquema, constituir el fideicomiso que corresponda y realizar cualquier otra estructura que ayude al municipio para su contratación.

**DESARROLLO DE LA SESION**

I.- - - **Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día**

Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión, nota:

**Receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.**

**PRESIDENTE**

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (PRESENTE)

**SINDICO**

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

**REGIDORES**

C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES (PRESENTE)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (PRESENTE)

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN (PRESENTE)

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO (PRESENTE)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (PRESENTE)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ (PRESENTE)

C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ (PRESENTE)

C. CARLOS FRANCO TAPIA (PRESENTE)

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA (PRESENTE)

- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.-----

**II.- - Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día**

-Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número II del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

**III.- - Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día**

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento para que se autorice al H. Ayuntamiento de **JUANACATLAN**, Estado de **JALISCO**, representado por el Presidente Municipal el **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, a gestionar líneas de Financiamiento y crédito en cualquiera de sus modalidades con la Institución Financiera que ofrezca las mejores condiciones del mercado al momento de su contratación, hasta por la cantidad de hasta \$2,000,000.00 (**Dos millones de pesos 00/100 MN**), más sus accesorios financieros, comisiones, honorarios y cualquier otro gasto inherente a la gestión del crédito, para ser liquidadas en un plazo de hasta **4 AÑOS**, cuyo destino será Inversión Pública Productiva, misma que se autoriza afectar como fuente de pago las participaciones federales que le correspondan según convenga, mediante la creación de un fideicomiso o cualquier otro instrumento legal que señale la Institución Financiera que se contrate.

En el caso de contratar un financiamiento directo para Inversión Pública Productiva se autoriza al funcionario facultado para llevar a cabo la gestión necesaria para inscribir el contrato en la Dirección de Deuda Pública del Estado y en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a su vez se autoriza al Ayuntamiento afectar las Participaciones Federales para fuente de pago dicho esquema, constituir el fideicomiso que corresponda y realizar cualquier otra estructura que ayude al municipio para su contratación. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número III del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

**CLAUSURA DE SESIÓN**

- - - Con el uso de la voz el presidente municipal **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11:00 horas con 25 minutos del día Lunes 05 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, se da por clausurada esta V QUINTA Sesión Extraordinaria.-----

---

**C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**

---

**C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS**

---

**C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES**

---

**C. CARLOS FRANCO TAPIA**

---

**C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 05 CINCO EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 05 DE ENERO DEL 2015.**

---

**C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO**

---

**C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN**

---

**C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO**

---

**C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO**

---

**C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ**

---

**C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 05 CINCO EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 05 DE ENERO DEL 2015.**

EL QUE SUSCRIBE LIC. ARTURO MORALES GRACIANO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINO DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 5 CINCO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 05 DEL MES DE ENERO DEL 2015, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA Y EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ASI COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN-----

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**

**SECRETARIO GENERAL**